

sobre haver representado varias veces a este Ayuntamiento
hallarse un molino a causa de un Pantano de arena que se
reconoce vano dho Molino, por las inundaciones y rias
de el de Vangoera, por ende esto de las obras, trincheras
y fortificaciones construidas por en cima de el Puente de las
tablas, que es por donde se avocaan las aguas a dho Molino; y
aunque por esta Ciudad y Junta de Propios, se ha resuelto que
el Procurador Sindico pida en Justicia, con vista de el Alcaide
miento, y obligacion de dho Alcaide, lo que combenga;
de parecer en justa la pretension de este, por estar unido
dho Molino y no haverse le puesto esta propiedad con-
tra que produzca, y saque de ella el Alcaidamiento,
mayormente habiendo invitado y representado lo dife-
rentes veces, exponiendo los muchos perjuizios que
se le ocasionan a este Propio, y que pertenecia a este Ayun-
tamiento, y citada Junta, de fenderle, con otras razo-
nes que manifestò dho Senor, para que enterado de ellas
este Consistorio resolviese lo que tubiese por conducente;
Y habiendo principiado la conferencia el Sr. D. Juan de
Chiron, en un lugar Dijo: Que respecto a quien se han
practicado todos quantos medios y diligencias se han
acordado por este Ayuntamiento, para poner conveniente
el Molino que llama de el Rey; Y en su consequen-